



ARZOBISPADO DE GUADALAJARA

Circular 7/2026
PRECAUCIONES DE SALUD
Prot.A539/2026

A toda la Comunidad Diocesana:

Les envío un fraterno saludo en el marco de este Año Sacerdotal en la *Arquidiócesis de Guadalajara*, que la paz de Jesucristo los acompañe en todas sus labores.

Ante la presencia y el aumento de algunos casos de contagio de sarampión dentro del Estado de Jalisco, considero conveniente pedir a toda la Comunidad Diocesana que mantenga algunas disposiciones recomendadas por el *Sector Salud* en el oficio No. SSJ/DGSP/CSM/006/2026, a saber:

1. Mantener la limpieza continua de las superficies entre celebración y celebración.
2. Uso de gel alcoholado al ingreso del templo.

Las siguientes medidas para la *Arquidiócesis de Guadalajara*, las asumiremos en la caridad pastoral que nos implica en el bienestar común de los fieles

Solicito a todos los sacerdotes que:

- a) Expongan estas recomendaciones con toda diligencia y prudencia.
- b) Se abstengan de celebrar la Santa Misa si presentan algún indicio de contagio.
- c) El Sacramento de la Reconciliación se administrará en espacios bien ventilados.
- d) No obstante estas indicaciones preventivas, manténgase la actividad parroquial y todos los servicios en la cura pastoral de los fieles, especialmente en la atención a los enfermos.

Confío en las manos de la Santísima Virgen María, Nuestra Señora de Zapopan, a toda nuestra *Arquidiócesis de Guadalajara* para que su intercesión nos proteja con maternal ternura. Dejo en sus benditas manos a nuestros hermanos enfermos y a todo el personal de la salud, especialmente por la próxima celebración de la *Jornada Mundial del Enfermo*, el 13 de febrero del presente.

Guadalajara, Jalisco, a 9 de febrero de 2026.

+ *fa. Card. Robles*
+ JOSÉ FRANCISCO CARD. ROBLES ORTEGA
Arzobispo de Guadalajara

Javier Magdaleno Cueva
PBRO. DR. JAVIER MAGDALENO CUEVA
Secretario Canciller

